

CLUB DEPORTIVO MÉDULA SPORT

VII SUBIDA A PEDRO BERNARDO

25 y 26 de octubre de 2025

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

FACYL
FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE CASTILLA Y LEON



HORARIOS DE LA PRUEBA:

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
25/09/2025	09:00 H	Apertura de Inscripciones	CLUB DEPORTIVO MÉDULA SPORT
20/10/2025	20:00 H	Cierre de Inscripciones	
22/10/2025	9:00 H	Publicación Lista de Inscritos	www.medulasport.com
25/10/2025	16:00 – 19:30 H	Verif. Adm. y Técnicas	Centro Cultural Arturo Duperier. Plaza Ramón Villalba. Plaza Josefa Sánchez del Arco
25/10/2025	20:30 H	Publicación vehículos Autorizados a tomar la salida	Centro Cultural Arturo Duperier.
26/10/2025	07:30 H	Cierre de Carretera y accesos	En el recorrido
	07:55 H	Presentación Pilotos Parque	VII SUBIDA A PEDRO BERNARDO
	08: 00 H	Briefing	
	08:30 H	Warm-up (No obligatorio	
	A continuación	Subida Entrenamientos	
	A Continuación	1ª Subida Oficial	
	A Continuación	2ª Subida Oficial	
	A Continuación	Entrada de coches Parque cerrado	
	A Continuación	Entrega de Trofeos	

Artículo 1. Organización de la prueba:

El Club Deportivo MÉDULA SPORT, organiza el día 26 de OCTUBRE de 2025, la prueba automovilística de carácter estatal denominada: **VII SUBIDA A PEDRO BERNARDO**

El presente reglamento Particular, junto con el permiso de Organización, póliza del seguro de responsabilidad civil y plan de seguridad adjuntos, han sido aprobados, visados y expedidos, por la Federación de Castilla y León de Automovilismo, con

**Nº visado Federación de Automovilismo de Castilla y León
P 53/2025**

Fecha de Aprobación el 26 de septiembre de 2025



Comité Organizador:

El comité organizador está formado por:

AYUNTAMIENTO DE PEDRO BERNARDO

CLUB DEPORTIVO MÉDULA SPORT

Club Deportivo MÉDULA SPORT

Cuadro de Oficiales:

Se publicará mediante anexo

Secretaría de la Prueba:

Estará ubicada en la sede de esta Escudería:

CLUB DEPORTIVO MÉDULA SPORT

Avda. de la Martina, 57
24403 PONFERRADA
LEON

Página Web: www.medulasport.com

Teléfono: 648778278

e-mail medula2017@gmail.com

Artículo 2. Aspirantes

Serán admitidos a participar los deportistas en posesión de licencia de conductor "P" y "PR" o equivalente, expedidas en el 202 y la correspondiente licencia de competidor..

Artículo 3. Vehículos admitidos



CATEGORIA	VEHICULOS ADMITIDOS		CLASE
Categoría 1	Turismos de cualquier procedencia	TC	1
			2
			3
			4
	GT de cualquier procedencia	GT	5a
			5b
			5c
			5d
Categoría 2	Fórmulas / E2-SS CN / E2-SC Barqueta CM – TIPO CM E2/SH Silueta Nacional Prototipo E1 Nacional Prototipo E2 Nacional Formulas TT	F CN/E2-SC B CM E2/SH S NAC E1N E2N TT	9
	Carcross	CC	10

Cuadro clases PF

CATEGORIA 1	
CLASE	PF
1	15 - 39
2	40 - 79
3	80 - 119
4	120 - 159
5a	160 - 199
5b	200 - 299
5c	300 - 399
5d	>399

El uso de neumáticos de serie se limita a los vehículos con cilindrada igual o menor a 1.600 c.c. El resto deberá montar neumáticos homologados para competición sobre asfalto.

No será obligatoria la válvula pop-off ni el catalizador de gases de escape.

En los vehículos de la categoría N5 se admitirán las manguetas K44001 y K44002.

Es obligatorio la instalación de la lámina anti desfragmentación sobre los cristales del vehículo, siendo estos transparentes en caso de los cristales delanteros. Dicha lámina no es obligatoria en los cristales de Policarbonato, siendo estos de un espesor mínimo de 3 mm.

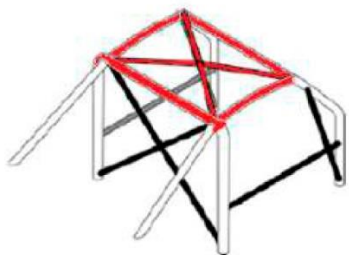
Está prohibido instalar en el interior del vehículo cualquier tipo de bomba de dirección electrohidráulica, así como si la bomba/s de combustible/deposito nodriza va instalada en el interior, se deberá alojar según la norma. Los racores de tubería deberán ser acorde a la norma.

Todos los extintores deberán tener instalado de obligado cumplimiento el sistema anti torpedo, siendo estos acordes con la homologación FIA y estando en Fecha de validez o de revisión.

Si la batería se encuentra alojada en el interior del habitáculo, deberá estar conforme a la norma. En cualquier caso, los bornes deben estar protegidos de cualquier contacto o impacto.

Las canalizaciones de las tuberías bien sean de frenos, gasolina, extinción o cableado deben estar instalados con pasa muros de goma en los orificios de la carrocería con el fin de evitar cortes.

Es obligatoria la instalación de protectores homologados sobre el arco de seguridad según norma FIA 88572001 tipo A, según ilustración:



La utilización de las puertas de fibra solamente está autorizada si se presentan instalados paños anti intrusión debidamente conformes a la norma.

Está prohibido pasar entre el arco de seguridad y los portantes de la carrocería cualquier tipo de tuberías de freno, tubería de gasolina, tuberías de extinción, tiradores de extinción y cortacorrientes y cableado eléctrico. Todo ello debe ir por el interior del arco de seguridad.

Se prohíbe el uso de etanol, bioetanol y/o derivados como combustible.

Se establece la prohibición de participar con ruedas de tierra incluso a los vehículos de la caravana de seguridad o publicidad.

Se prohíbe cualquier tratamiento químico y/o mecánico de los neumáticos.

La cantidad de neumáticos a utilizar es libre.

El interior del neumático debe ser llenado solamente con aire.

Se autoriza el uso de calentadores de neumáticos en todos los grupos admitidos.

Los monoplazas deberán de cumplir las siguientes características:

- a) Chasis libre.
- b) Motores libres
- c) Medidas de Seguridad, Art. 277 del C.D.I.
- d) El peso mínimo para los monoplazas será de 450 Kg., medidas estas con el vehículo en orden de marcha.

Artículo 4. Derechos de inscripción y premios

- 4.1. Los derechos de inscripción y los premios se ajustarán a lo previsto en las Prescripciones Comunes en los artículos 10 y 18. Fijándose los derechos de inscripción para esta prueba en 148 euros turismos, y en 192 euros monoplazas ***aceptando la publicidad optativa de la prueba***. 296€ turismos y en 384 € monoplazas ***no aceptando la publicidad de la prueba***.
[Pilotos de CD Médula Sport Y CSR 120 turismos y 150 monoplazas](#)
- 4.2. Denominaremos Publicidad Obligatoria aquella que va impresa en los números que se colocan en las puertas. **La publicidad Optativa se facilitará mediante un complemento de la organización.**
- 4.3. Se reserva el Derecho de Inscripción (según C.D.I.)
- 4.4. Se limita la inscripción a un máximo de 80 participantes.
- 4.5. Prioridades de Inscripción: En caso de superarse el número máximo de inscritos en cualquiera de las pruebas puntuables, se tendrá en cuenta el siguiente orden de prioridades para admitir la participación en dichas pruebas:
 - 2º Seguimiento: Campeonato de Castilla y León de Montaña.
 - 3º Participantes en posesión de licencia de Castilla y León.
 - 4º Orden de Llegada de la inscripción en forma y al corriente de pagos.

CLASIFICACIONES Y PREMIOS

GENERAL TURISMOS

1º TROFEO
2º TROFEO
3º TROFEO

GENERAL MONOPLAZAS

1º TROFEO
2º TROFEO
3º TROFEO

PREMIOS CLASES

1º TROFEO
2º TROFEO
3º TROFEO

Todo piloto que no se presente en la entrega de premios no recibirá el mismo

Artículo 6. Recorrido y desarrollo de la Prueba

La prueba se celebrará en la carretera AV-922 desde la carretera CL-501 a Pedro Bernardo por la AV-922

SALIDA	Km. 32,100 de la AV-922
LLEGADA	Km. 27,100 de la AV-922
LONGITUD	5.100 METROS
DESNIVEL	269 metros
Pendiente Media	5,7%

Existirá un recorrido adicional de 800 metros +/- de desaceleración Y **REGULADO A UNA VELOCIDAD DE 30 Km/h hasta el cruce de LA Calle Santa Ana para terminar en la Plaza Romano Villalba y Plaza de Toros, donde los vehículos accederán en ese espacio habilitado para ellos.**

La zona de asistencias estará ubicada en la antigua carretera CL-501 hoy cortada al tráfico y el cruce de esta con la AV-922 hasta el punto Km. 32,125 de la AV-922

Está TERMINANTEMENTE PROHIBIDO colocar publicidad ajena a la oficial de la prueba en todo el recorrido y los recintos pertenecientes a la carrera (parque cerrado, salida, llegada, asistencias, etc.)

6.1 Briefing obligatorio

El Briefing se celebrará a las 8;00 h. en la Salida de la Subida (Se ruega máxima puntualidad). La no asistencia se sancionará con una penalización de 30 segundos en la clasificación final (a sumar al mejor tiempo obtenido en las dos mangas oficiales)

6.2 Entrenamiento y carrera

La prueba constará, de UN warm-up, UNA manga de entrenamiento y DOS subidas oficiales, obligatorias todas ellas, EXCEPTO el warm-up

La clasificación final se obtendrá por el mejor de los tiempos obtenidos en las dos subidas oficiales; siendo obligatorio para clasificar realizar entrenamientos y ambas subidas.

6.3 Salida

6.3.1 Todos los participantes deberán estar a disposición del Director de Carrera en el parque pre-salida, al menos, 10 minutos antes de la hora señalada para tomar la salida, tanto en entrenamiento como en carrera. La salida se hará por riguroso orden de dorsal de mayor a menor. El participante que no esté preparado 5 minutos antes de su hora de salida no podrá hacer este.

6.3.2 Los mecánicos podrán permanecer en la salida hasta 1 minuto antes de que su piloto tome la salida, debiendo retirarse inmediatamente.

6.3.3 La salida será a vehículo parado y motor en marcha, estando prohibido empujar el vehículo.

6.3.4 El incumplimiento de cualquiera de los tres puntos anteriores acarreará la exclusión de carrera.

6.3.5 En la salida, el oficial designado deberá tener 3 carteles indicadores de 30", 20" y 10", semáforo digital o sistema de cronometraje regresivo.

6.3.6 Seguidamente se señalizará con semáforo rojo a los 5" y verde, salida.

6.3.7 los vehículos que, una vez dada la salida, no se pusieran en marcha en el plazo de 30 segundos serán retirados de la línea de salida, debiendo solicitar autorización al Director de Carrera para intentarlo nuevamente.

6.3.8 El intervalo de salida entre cada vehículo habrá de ser el mismo para todos y oscilará entre 30 segundos y un minuto, según criterio del Director de Carrera.

6.3.9

6.4 Interrupción de la prueba

6.4.1 Cualquier participante que encontrara ante sí a un coche R, ambulancia u otro vehículo de la organización con motivo de un accidente y debidamente señalizada su presencia en el recorrido, deberá continuar neutralizado detrás de él, llegando a detenerse si fuera necesario.

6.4.2 En este caso, los Comisarios Deportivos podrán autorizarle a tomar nuevamente la salida.

6.5 Cronometraje

6.5.1 La toma de tiempos se hará hasta la centésima de segundo mediante célula fotoeléctrica situada en las líneas de salida y llegada. Para ello, en la salida, los vehículos se colocarán de forma que su extremo delantero se encuentre a menos de 1 metro del haz de la célula.

6.5.2 Se expondrán las relaciones de tiempos de las mangas de la competición, una vez finalizada cada una de ellas.

6.6 Caravanas

6.6.1 Cuando sea necesario volver al punto de partida, una vez finalizada la manga, los vehículos (dado que parte de ellos pudieran no estar matriculados) en el caso de carretera abierta, serán agrupados en una caravana, abierta y cerrada por miembros de la Guardia Civil de Tráfico.

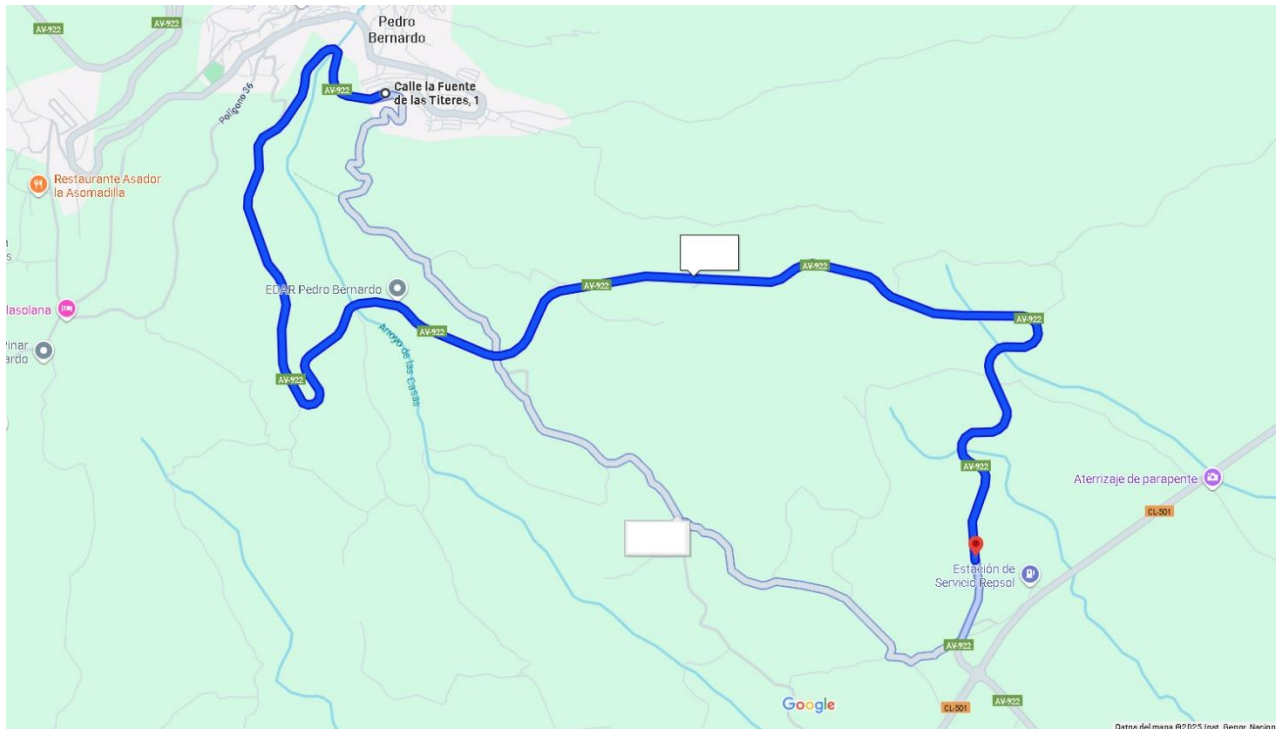
6.6.2 De continuar cerrado al tráfico normal el recorrido, este cometido lo realizarán vehículos de la Organización, debidamente identificados.

6.6.3 Durante la caravana, les estará terminantemente prohibido a todos los vehículos participantes el adelantamiento o detención, así como la realización de maniobras o trompos que puedan poner en peligro la seguridad de otros participantes o del público asistente, bajo pena de no autorización a tomar la siguiente salida o exclusión de la prueba.

6.6.4 El conductor del coche 0 deberá estar en posesión de alguna licencia federativa en vigor.

6.6.5

Artículo 7. Subida , Salida y Meta



Salida. Km 32,100 AV-922



[illegible]

